

# 2. TORREMOLINOS, ESTÁ DE MODA

**Turismo, Playas y Medio Ambiente**

## TURISMO Y PLAYAS

---

26. Convertiremos a Torremolinos en la primera **SmartCity de la Costa del Sol**, como ciudad sostenible e innovadora para nuestros visitantes pero sobre todo para nuestros ciudadanos/as.
27. Crearemos una **APP interactiva de ocio, cultura y turismo**, que incluirá información de interés del municipio para el/la turista.
28. Llevaremos a cabo el proyecto de **desestacionalización del turismo**, a través del turismo deportivo, cultural, de conciertos, de salud, idiomático, LGTBI, de sol y playa, de relax, etc. Continuaremos apoyando los grandes eventos fuera de temporada, como son el Rockin Race Jamboree y la Concentración Mototurística.
29. Implementaremos el Plan Director de la **Marca Torremolinos y de Promoción Turística 2019-2023**, que además recogerá las acciones promocionales con el desarrollo de iniciativas tales como: famtrips o workshops para atraer profesionales, agencias e influencers que hablen del destino desde su propia experiencia.
30. Ampliaremos las funciones del **Consejo del Turismo**, desde donde promoveremos la reconversión de hostales y pensiones en hoteles boutique.
31. Regularemos, dentro de nuestras competencias, las viviendas de **alquiler turístico**.
32. Convertiremos a Torremolinos además de un destino vacacional en un **destino urbano de escapada, un destino de compras y de ocio**.
33. Pondremos en marcha un servicio de información turística a través de **canales de WhatsApp**.
34. Crearemos la Escuela Municipal de **Español para Extranjeros**, en colaboración con el Instituto Cervantes y la Universidad de Málaga.
35. Fomentaremos el **Turismo Medioambiental**: nuestra sierra, el Parque Periurbano, la Cañada del Lobo y el Camino del Agua.
36. **Torremolinos, Ciudad del Remo**. A través de las asociaciones dedicadas a las barcas de Jábega, ofreceremos la posibilidad de disfrutar de forma periódica de regatas, canalizadas a través del Centro Náutico Municipal.
37. Realizaremos acciones encaminadas a la recuperación de la **vida subacuática** de los fondos marinos de nuestro litoral.
38. Mantendremos las playas al nivel que exigen las certificaciones internacionales, tales como la **Bandera Azul**.
39. Instaremos al Gobierno Central a que construya infraestructuras de protección **'escolleras'** de la playa de La Carihuela.

40. Seguiremos apostando por la **"Q" de Calidad** de nuestras playas y promoviendo esta certificación para los chiringuitos de nuestro litoral.
41. Aumentaremos la **dotación de infraestructuras y servicios** de salvamento, socorrismo y emergencias en las playas.
42. **Plan Integral de Playas Adaptadas.** Aumentaremos el número de servicios de baño adaptado, con objeto de cubrir la totalidad del litoral del municipio.
43. Crearemos **nuevos parques infantiles** y zonas deportivas en la playa.
44. Lideraremos a los municipios de la Costa del Sol en el **saneamiento integral** de nuestras costas.
45. Fomentaremos la protección de la playa con **zonas libres de medusas.**
46. Promoveremos la educación medioambiental en nuestros jóvenes para que conozcan la riqueza natural de nuestro municipio y aprendan a apreciar y respetar la naturaleza.
47. **Desarrollaremos de forma integral el Parque Periurbano.** Realizaremos las gestiones oportunas para la recuperación medioambiental de las antiguas canteras de Torremolinos y su transformación en una gran área recreativa, accesible a personas con movilidad reducida.
48. Llevaremos a cabo un **Plan de aprovechamiento de los Pinares:** renovación del mobiliario, barbacoas, bancos, cartelería, señalización, fuentes, etc.
49. **Implantaremos un Plan de Reforestación de la Sierra.**
50. Pondremos en marcha un **Plan de Mantenimiento de los Arroyos,** tras la devolución de las competencias por parte de la Junta de Andalucía.
51. Crearemos un **Punto Limpio** definitivo.
52. Promoveremos la instalación de una **planta de reciclado** de escombros y restos de poda en el municipio.
53. Acondicionaremos de forma integral el **Camino del Agua.** Abriremos nuevos senderos que interconecten la sierra y el litoral.
54. **Sellado definitivo del Vertedero Ilegal** y puesta en valor medioambiental de sus terrenos.
55. **Expandiremos los Huertos Urbanos** en el resto del municipio, tanto al este como al oeste, y ampliaremos el tiempo de concesión a los actuales beneficiarios.

## MEDIO AMBIENTE

56. Recuperaremos las instalaciones de Parque Animal y crearemos el **Centro Zoo sanitario Municipal** para la recogida y acogida de los animales que se hallen abandonados o perdidos y de los que sean entregados por sus dueños/as, con el objetivo "**sacrificio cero**".
57. Permitiremos el acceso libre a espacios públicos de **perros guardianes de Violencia de Género**, en las mismas condiciones que los perros guía de la ONCE.
58. Implantaremos el **Sistema CES** (Captura-Esterilización-Suelta) para el control de las poblaciones de las colonias de gatos del municipio.
59. Otorgaremos un **Sello Verde** para aquellas empresas (restauración, comercios, etc.) que realicen una separación adecuada de residuos en origen.
60. Culminaremos la tramitación para la implantación del **Cementerio Internacional** de Torremolinos en las afueras del casco urbano, permitiendo así la mejora de las infraestructuras existentes y su ampliación.